

Guatemala, Septiembre 2019

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República Literal a "Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable."

Con base a lo anterior indicamos lo siguiente:

En el mes de agosto no se realizó Reprogramación de contrataciones de servicios técnicos y profesionales para el ejercicio fiscal 2019.

> Héctor Giovanni Villatoro Méndez JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAL Y PUESTOS

Cecrataria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente





















